

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014

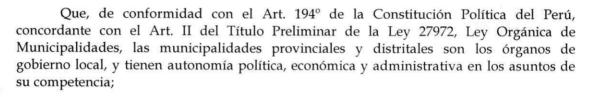


"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 011-2011-A/MDP

Pangoa, 04 de Enero del 2011

### CONSIDERANDO:



Que, es necesario adoptar acciones del personal para asegurar una correcta administración en la Gestión Municipal, con las atribuciones y responsabilidades que se le faculte para el desempeño de sus funciones, enmarcados en el ROF y MOF, y el marco legal que corresponda;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades  $N^{\circ}$  27972, artículo  $20^{\circ}$ ;

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR como SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, al Ing. Royer Ochoa Cárdenas, identificado con DNI Nº 41594685; con las atribuciones y responsabilidades que el cargo amerita.

ARTICULO SEGUNDO.- A través de Secretaria General hacer de conocimiento a las áreas pertinentes.

Registrese, Comuniquese y Archivese



